

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 136/18 2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, **31** AGO 2018

EXPTE. Nº 4267/2018.-

#### VISTO:

La nota presentada por el alumno HIDALGO GASPAR, LU Nº 713032, de la carrera de Profesorado en Historia, en la cual solicita adscripción fuera de termino en la cátedra de "Historia de América II", de la carrera de Historia; y

#### CONSIDERANDO:

OUE el estudiante fundamenta su pedido en que se encontraba cumpliendo funciones como Auxiliar Docente de 2da. Categoría durante la primera parte del año, en la misma cátedra;

OUE la docente responsable de la asignatura informa sobre la aceptación del pedido;

QUE la División de Registro Informático ha verificado la situación del estudiante y cumple con los requisitos establecidos en la Res. H. Nº 1100/17;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho Nº 414/18, aconseja autorizar la adscripción fuera de término solicitada por el alumno;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su Sesión Ordinaria del Día 14-08-18) RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la inscripción como Alumno Auxiliar Adscripto en el período lectivo 2018, al estudiante HIDALGO GASPAR, LU Nº 713032, de la carrera de Profesorado en Historia, en la cátedra "Historia de América II" de la Carrera de Historia, del 01/06/18 al 31/03/19

ARTÍCULO 2º.- DETERMINAR que la autorización de inscripción efectuada en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTÍCULO 4º.- COMUNÍQUESE al estudiante y remitir copia a Dirección de Alumnos y Escuela de Historia. Jan/LER

Mg. PAULA CRUZ

SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNS Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa